



353-

## LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 12 de Febrero de 2026, se recomienda iniciar proceso, según consta en el acta N°18 de 2026.

<b>SOLICITUD</b>	INICIAR PROCESO
<b>DEPENDENCIA</b>	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OO.PP.
<b>OBJETO</b>	INVERSIÓN EN ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINARIA PESADA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MARINILLA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.
<b>VALOR DEL PRESUPUESTO</b>	(\$470.000.000) incluidos impuestos y retenciones a que haya lugar.
<b>MODALIDAD</b>	SELECCIÓN ABREVIADA
<b>PLAZO</b>	A partir del acta de inicio, sin superar el 31 de Diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto para tal fin; lo que primero ocurra.
<b>DOCUMENTOS APORTADOS</b>	Estudio previo
<b>CONCLUSIÓN</b>	Se recomienda iniciar proceso

  
\_\_\_\_\_  
**DANIELA SERNA GIRALDO**  
Secretaria General, de Gobierno y Servicios administrativos

Elaboro: Patricia castaño-Técnica administrativa  
Proyecto: Patricia castaño-Técnica administrativa

Revisó: Gestor del proceso		Aprobó: Líder del proceso		
Proceso: ABS	Código: 505	Versión: 9	Fecha: 20 de febrero de 2025	Página: 3 de 5